



**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Solemne de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones del auditorio municipal J. Jesús González Gortazar, ubicado en la calle José Luis Leal Sin Número, el día **09** nueve del mes de **Septiembre de 2017** a las **12:00** horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Honores a la bandera y entonación del himno nacional.
6. Presentación del Segundo Informe de Gobierno por el Presidente Municipal de Villa Guerrero, Jalisco, Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez.
7. Intervención del representante del Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Lic. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, por conducto del Ing. Héctor Padilla Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Rural.
8. Clausura de la sesión solemne.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

ATENTAMENTE:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Villa Guerrero, Jalisco a 05 de Septiembre 2017

Lic. María Guadalupe Ureña Inostroz
Secretario General
Administración 2015-2018

